

**Informe de Actividades No. 5**
**Contrato No. 142 del año 2017**

Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de la Función Pública para apoyar el desarrollo y puesta en marcha del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en el marco del proyecto denominado: "Mejoramiento, fortalecimiento para el desarrollo de las políticas públicas. Nacional"

**Periodo reportado: Del 17 de Agosto al 16 de Septiembre de 2017**

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratista
1): Revisión de los documentos relacionados con metodologías y herramientas para la implementación de Sistemas de Gestión de la Calidad, que ha elaborado la Función Pública.	Ya cumplido en el periodo 1.
2): Apoyar el desarrollo de metodologías, esquemas o herramientas para la implementación de componentes de Sistemas de la Calidad, susceptibles de ser aplicables en las entidades públicas colombianas, y que puedan incorporarse como anexos técnicos del MIPG.	Se avanzó en la Guía Técnica de la Calidad en el MIPG con la revisión y ajustes a las observaciones de la supervisora sobre los capítulos entregados.
3): Apoyar la estructuración de un esquema de articulación entre los diferentes sistemas de gestión aplicables a las entidades como son: Gestión de la calidad, Seguridad en la información, Seguridad y salud en el trabajo y Gestión ambiental.	Ya cumplido en el periodo 2.
4): Apoyar la elaboración de un documento que analice la estructura de la Norma Técnica para Gobiernos Locales y proponga lineamientos generales para las entidades del orden territorial	Durante el periodo reportado no se adelantaron acciones para esta obligación.
5): Apoyar el desarrollo de metodologías, esquemas o herramientas de seguimiento y evaluación de resultados relacionados con Gestión de la calidad, susceptibles de ser aplicables en las entidades públicas nacionales, y que puedan incorporarse como anexos técnicos del MIPG.	Durante el periodo reportado no se adelantaron acciones específicas para esta obligación.
6): Apoyar el diseño y la elaboración de documentos con los lineamientos para la difusión y asesoría integral en los territorios sobre el MIPG, acorde con la estrategia de pedagogía diseñada por la DGDI. Incluye el desarrollo de herramientas pedagógicas y talleres aplicables para los procesos de difusión y asesoría.	Durante el periodo reportado no se adelantaron acciones para esta obligación.
7): Apoyar la socialización, divulgación y capacitación con respecto a la implementación del MIPG en la entidades nacionales y territoriales, acorde con la estrategia de pedagogía diseñada por la DGDI.	Visitas donde se difundió el MIPG: Villavicencio y Pasto. Adicionalmente se apoyó en aspectos puntuales, que son componentes del MIPG, así: Granada - Meta: Procesos. Dos Quebradas - Risaralda: Procesos y Riesgos. Pasto: Procesos, Riesgos y Auditorías de Gestión.
<b>Otras actividades:</b>	

**Anexos:**
**Se entrega información de soporte en CD respectivo.**
**Firma Contratista**

**Firma Supervisor**


Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011